

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE DOS AÑOS

1. NECESIDADES QUE JUSTIFICAN LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN EL I.E.S. TINAJO.

Las razones por las que este centro se plantea la solicitud de implantación de un programa de diversificación curricular de dos años son las siguientes:

- a) Este centro acoge al alumnado que proviene de los centros de primaria CEIP César Manrique (Tahíche), CEIP Costa Teguisse y CEIP Alfonso Spinola y de otras zonas como Los Valles, Famara, Guatiza, Teseguite y Las Caletas. Se caracteriza por su fuerte tradición rural y por un nivel cultural y socioeconómico medio-bajo, con lo que nuestro centro tiene que ejercer en ocasiones una labor compensatoria frente a las desigualdades sociales y las carencias socio-familiares de parte de nuestro alumnado. Además de lo anterior el alumnado procede de una zona turística : Costa Teguisse
- b) En consecuencia, un número considerable del alumnado presenta dificultades en el proceso de aprendizaje y con unos niveles curriculares significativamente alejados de los que responde a su nivel de escolarización.
- c) Cabe destacar que en la mayoría de los casos se aprecia que los hábitos, estrategias y técnicas de estudios son escasos e inadecuados, dando lugar a un insuficiente desarrollo de las capacidades de: comprensión y expresión oral y escrita; razonamiento lógico, selección y aplicación de procedimientos.

2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGICOS Y DE ORGANIZACIÓN EN LOS QUE SE BASA

El Programa Base de Diversificación, que se inspira en los principios en los que se sustenta la L.O.E., enfatiza y tiene presente, sobre todo, estos principios pedagógicos y metodológicos:

1. Se respetan las diferentes diferencias que presenta el alumnado, tratando de atender y dar respuesta a las dificultades de aprendizaje que presentan para que desarrollen las capacidades contenidas en los objetivos. Para ello se utilizará un aprendizaje significativo, partiendo de lo que el alumnado conoce y domina.
2. El criterio de funcionalidad ha presidido la elaboración y selección de contenidos realizados para el programa, con la intención de responder de esta forma a la adquisición de conocimientos necesarios y útiles, tanto para aprendizajes posteriores como para afrontar situaciones habituales en la vida cotidiana.
3. Igualmente, manifestamos nuestra preocupación por reforzar los aspectos prácticos, huyendo del academicismo y favoreciendo una educación más integral y cercana al mundo del trabajo.
4. La interacción entre los alumnos y alumnas y el trabajo cooperativo son considerados imprescindible para alcanzar los objetivos generales de etapa, son además una manera de conseguir un ambiente motivador que favorezca la mejora del rendimiento escolar.
5. Realizaremos una atención lo más individualizada posible a fin de desarrollar un práctica educativa compensadora de las carencias o problemas de aprendizaje concretos de cada alumno/a.
6. La tutoría debe ser el eje vertebrador del programa para la coordinación del equipo educativo de diversificación, la relación de los tutores de los grupos de

origen y la comunicación y colaboración con las familias y los propios alumnos/as de Diversificación.

3. LÍNEAS PRINCIPALES DEL PROGRAMA BASE DE DIVERSIFICACIÓN DE 2 AÑOS.

MATERIAS	HORAS 3º	HORAS 4º
Materias específicas del programa:		
Ámbito socio-lingüístico	7	7
Ámbito científico-tecnológico	9	8
Lengua extranjera (inglés)	3	3
Tutoría	1	1
Optativa: Taller de Sanidad	2	-----
Materias del currículo ordinario		
• Educación Física	2	2
• Atención Educativa	2	1
• Educación Ético-Cívica		2
• Informática		3*
• Educación Plástica y Visual.	2	3*
• Música	2	3*
• Tecnología		3**

TOTAL HORARIO SEMANAL	30	30
------------------------------	----	----

- * elegir una
- ** elegir una

Los contenidos del Ámbito Científico-Tecnológico de 3º incluirán contenidos de Tecnologías.

4. PROGRAMA BASE DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

4.1.- Programación del Ámbito Lingüístico y Social

Cursos 2009-2010 / 2010-2011

- **INTRODUCCIÓN**

El ámbito lingüístico y social está organizado en torno al desarrollo de las capacidades de expresión y comprensión oral y escrita así como el conocimiento y manejo de los elementos básicos de la organización social. No debe limitarse sólo a ser una mezcla de los elementos curriculares de las áreas de engloba, sino también un conjunto de principios pedagógicos, metodológicos y estrategias didácticas que respondan de una forma coherente a la pluralidad, diversidad y diferencias que muestra el alumnado en la sociedad actual.

El currículo del ámbito organiza los contenidos en siete bloques: I. Contenidos comunes: desarrollo de estrategias, destrezas, habilidades y actitudes generales; II. Escuchar, hablar y conversar; III. Leer y escribir; IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje; V. Vivir en sociedad; VI. Realidad espacial y temporal, y VII. Educación literaria. El primero de los bloques aglutina aquellos contenidos generales que deben ser desarrollados en los restantes, por entender que es necesario el trabajo de una serie de estrategias, destrezas, habilidades y actitudes generales tanto en el ámbito lingüístico y literario como en el geográfico e histórico. Los bloques II y III contribuyen al desarrollo de las destrezas lingüísticas necesarias no sólo para la comunicación oral y

escrita sino para la consecución de otros aprendizajes. El estudio del bloque IV se justifica a partir del tratamiento prioritario que se da en el ámbito a la mejora de la expresión oral y escrita de los alumnos, no sólo como exigencia académica sino también social. En el bloque V se concretan contenidos relativos a la organización política y social de su entorno, y con ellos se pretende que el alumno pueda comprender mejor la realidad social en la que vive y mejorar su convivencia y practicar actitudes democráticas. Los contenidos del bloque VI están relacionados con los espacios geográficos y con la historia, partiendo de la Edad Media para poder relacionar esta información con los contenidos literarios que se inician en este período, lo que permitirá al alumno la adquisición de ambos contenidos de modo integrado. Por último, el estudio del bloque VII pretende potencia la sensibilidad literaria de los alumnos, tanto a través del fomento del hábito lector como de las creaciones propias.

Por lo que respecta a la organización de la presente programación, los objetivos y la contribución a la adquisición de las competencias básicas, primeros puntos de la misma, se refieren al programa de dos años, mientras que los contenidos y los criterios de evaluación, aparecen diferenciados en los dos cursos del mismo. Dejamos para el final las consideraciones sobre la metodología a emplear los instrumentos y criterios de evaluación establecidos, y la secuenciación y temporalización de los contenidos a lo largo de los dos curso del programa.

- **OBJETIVOS**

1. Utilizar técnicas y estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de forma autónoma y responsable, desarrollando de manera gradual actitudes de iniciativa y confianza.
2. Comprender discursos orales y escritos en los múltiples contextos de la actividad escolar, social y cultural, como preparación para la vida adulta, así como emplear el

léxico específico básico que aportan las materias incluidas en el ámbito para que su incorporación al vocabulario habitual mejore el uso del lenguaje y de la comunicación.

3. Aplicar con progresiva autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para expresarse de forma coherente, adecuada y correcta, tanto oralmente como por escrito, en los diversos contextos de la actividad escolar, social y cultural.

4. Buscar, seleccionar y procesar, con gradual autonomía, información verbal, escrita y gráfico-visual procedente de fuentes diversas, como bibliotecas, medios de comunicación social y tecnologías de la información, para tratarla y comunicarla a las demás personas de manera organizada e inteligible.

5. Identificar los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales más significativos y utilizar esta identificación para comprender la sociedad actual.

6. Distinguir y comprender el espacio geográfico natural del mundo y sus peculiaridades en Canarias, y la incidencia de la acción humana y social en la utilización del espacio y de sus recursos.

7. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, particularizando los de Canarias.

8. Reconocer la realidad geográfica y plurilingüe de España y las variedades del español, con especial atención a la variedad canaria, y valorar esta diversidad.

9. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto hacia otras culturas, sin renunciar a un juicio crítico sobre ellas; rechazar las discriminaciones existentes y realizar una defensa de los derechos humanos, mostrando una actitud solidaria y responsable hacia el fenómeno inmigratorio, sobre todo en el ámbito canario.

10. Reconocer las distintas manifestaciones sociales y culturales de los distintos pueblos y valorar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, colaborando en su

conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo, con la adecuada atención al acervo cultural de Canarias.

11. Participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, utilizando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas sociales, y emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

12. Identificar el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades, como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, rechazando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, los grupos sociales y con las personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

13. Tomar conciencia de los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas, y valorar el uso de la lengua como herramienta para propiciar el desarrollo de habilidades sociales.

14. Consolidar el hábito lector como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y producir textos como medio de expresión y realización personales.

• **CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

El ámbito Lingüístico y Social, en la medida en que integra objetivos y contenidos de diversas materias, contribuye al desarrollo de las ocho competencias básicas que establece el currículo de la enseñanza obligatoria. De hecho, los planteamientos metodológicos más idóneos para el objeto y la finalidad del programa de diversificación curricular (PDC) inciden de manera directa en algunas capacidades que

intervienen de forma general en el desarrollo de estas competencias: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa, la resolución de problemas, el trabajo cooperativo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

Al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística* se dirigen de manera directa buena parte de los objetivos y contenidos del ámbito, así como la metodología propuesta como base del aprendizaje que implica el uso de textos orales y escritos. No hay que olvidar que la lengua no es solo un instrumento de comunicación, sino también de representación, interpretación y comprensión del mundo. Se recomienda, por tanto, realizar una selección de textos que permitan ejemplificar la realidad académica, así como de otros procedentes de los medios de comunicación. A partir de ellos y con las actividades y tareas adecuadas se pueden trabajar de manera integrada los contenidos de todas las disciplinas que constituyen el ámbito. Así, los textos servirán no sólo como modelos de composición textual, sino también como fuente de información de otros contenidos y como herramienta para el aprendizaje de estrategias, destrezas, habilidades y actitudes generales. Esto permitirá, por ejemplo, el acercamiento a los conceptos y al vocabulario específico de las Ciencias Sociales, Geografía y la Historia en su contexto, lo que facilitaría su comprensión y aprendizaje. Las especiales características de los programas de diversificación curricular pueden favorecer, así mismo, el desarrollo de esta competencia a través del empleo de una metodología participativa y del trabajo en grupo; y todo esto ejercitando la expresión oral y escrita en el aula; creando situaciones de debate en las que los alumnos y las alumnas deban formular y expresar argumentos de una forma convincente y adecuada al contexto; haciendo que el alumnado recopile y procese información de distintos ámbitos del conocimiento; promoviendo, en fin, técnicas de conversación, indagación, discusión y escucha activa. Tanto en su producción oral como escrita es importante cuidar que los

alumnos y alumnas respeten las convenciones de la norma culta del español de Canarias y conozcan las particularidades de esta variedad lingüística, dado que son parte importante de su cultura y constituyen, además, un importante factor de integración social.

Todas las estrategias comentadas anteriormente para el aprendizaje lingüístico desde una metodología participativa en el aula podrían favorecer la adquisición de la **competencia social y ciudadana**, puesto que otorgan a los alumnos y las alumnas la capacidad de comunicarse en diferentes contextos, expresar las ideas propias y escuchar las ajenas, a fin de comprender la realidad social en la que viven y ser partícipes de ésta. En otro orden, los contenidos de historia y de geografía intervienen de manera esencial en esta visión socializadora del mundo. La comprensión crítica de la realidad exige experiencia, conocimientos y percepción de la existencia de distintas perspectivas para analizarla: las diferentes perspectivas históricas y geográficas pueden facilitar, pues, no sólo la comprensión, sino también el respeto y la tolerancia hacia la multiculturalidad. Por lo demás, el conocimiento de las estructuras sociales y políticas que ofrece al alumnado el estudio de contenidos relacionados con las Ciencias Sociales, Geografía e Historia lo prepararía para la adquisición de un compromiso de participación democrática. Los alumnos y las alumnas pueden tomar como punto de partida su aula, a la que concebirán como una comunidad de individuos agrupados para convivir juntos durante el curso escolar.

La **competencia en autonomía e iniciativa personal** guarda una gran relación con las dos anteriores, porque requiere una toma de conciencia por parte de la persona de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones para poder reelaborar los planteamientos previos o producir nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica. Es necesario para ello conocer los conceptos básicos del ámbito, relativos al

individuo, al grupo, a la organización del trabajo, a la igualdad entre hombres y mujeres, a la sociedad y a la cultura. También resulta esencial para el desarrollo de esta competencia la capacidad de comunicarse en distintas situaciones y expresar y comprender puntos de vista diferentes, desde una posición de seguridad en la propia persona y de colaboración, diferenciando siempre la esfera social y la privada. En el entorno de la clase se fomentará el desarrollo de esta competencia creando un clima de trabajo en el que los alumnos y las alumnas vayan descubriendo la importancia de la autoestima, la confianza, la autonomía, la iniciativa, la cortesía, la empatía, la tolerancia y el autocontrol. Al mismo tiempo, se les ofrecerá la posibilidad de realizar sus proyectos de trabajo y tareas (planificando, gestionando, analizando, comunicando, difundiendo y evaluando).

A diario, en las actividades más habituales del centro los alumnos y alumnas se encuentran con situaciones que precisan operaciones y razonamientos matemáticos. De ahí que la *competencia matemática* tenga especial relevancia. En nuestro ámbito y, en mayor medida, en los contenidos relacionados con las Ciencias Sociales, Geografía e Historia se necesitan conocimientos y manejos de elementos matemáticos básicos que permitan al alumnado poner en práctica procesos de razonamiento sencillo que le permita aplicar la información a realidades de carácter humano, económico, etc. Los contenidos matemáticos facilitan destrezas y técnicas instrumentales, la resolución de problemas y la explicación y comunicación de hechos del mundo de la economía, sociología, demografía y de una serie de actividades de la realidad social. El alumnado con esta competencia podrá ir, poco a poco, usando los conocimientos matemáticos adquiridos para interpretar mensajes e informaciones presentes en los medios de comunicación y en otros ámbitos actuales de carácter económico y social.

La *competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* está muy relacionada con las disciplinas que conforman las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Durante los dos cursos del programa de diversificación curricular los alumnos y alumnas van a recibir información referida a la acción del ser humano sobre la Tierra y sus recursos, principalmente sobre el carácter limitado de éstos y la inmensa capacidad de invención humana. Estos dos aspectos confieren a la relación entre el ser humano y el medio un doble carácter: por una parte, el primero recibe unas determinadas limitaciones y condicionamientos del segundo y, por otra, con su técnica, el ser humano modifica y domina el medio. Como resultado de esta interacción se producen formas diversas de organizar la vida humana según las áreas geográficas, según el medio rural o urbano, agrícola o industrial, en el marco nacional o supranacional, en un sistema de economía o en otro. De estos contenidos se deduce lo importante que es esta competencia para el alumnado de diversificación curricular, ya que lo ayuda a alcanzar la percepción del espacio físico propio y a localizar e identificar otros espacios de realidades muy diferentes a la suya. También, a través de esta competencia, el alumnado puede reconocer y delimitar los problemas sociales que se desarrollan en unos territorios con características ambientales e históricas concretas en el mundo, en Europa, en España y, de forma particular, en Canarias.

El desarrollo de la *competencia de aprender a aprender* debe ser prioritario para el alumnado de diversificación curricular por las razones ya comentadas sobre la conveniencia de prepararlo para el aprendizaje permanente. Es importante que sea consciente de sus capacidades y carencias en materias de habilidades y conocimientos, pero aún más necesario será que los alumnos y alumnas reciban un constante apoyo que refuerce su motivación, confianza y autoestima que les permita seguir avanzando en su proceso de aprendizaje. Esto podría lograrse ayudándolos a que adquieran, procesen y

asimilen destrezas a un ritmo personalizado. Convendría fomentar que organicen, preserven y evalúen su propio aprendizaje, promoviendo el trabajo cooperativo e impulsando presentaciones claras de todo tipo de conocimientos, a través de diferentes medios y recursos. Será preciso prepararlos, en fin, para la sociedad del conocimiento, en la que han de seguir aprendiendo y en la que habrán de adaptarse a unas condiciones que varían a gran velocidad.

Gran parte del aprendizaje permanente tendrá como fuente de información y recurso de gestión las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La ayuda para el desarrollo de la *competencia digital* en los alumnos y alumnas resulta fundamental en estas edades. Disponer de la información no produce de forma automática conocimiento; sin embargo, esta competencia hace referencia a saberes y prácticas que los alumnos y las alumnas adquieren muchas veces de por sí, de manera informal y, en muchos casos, errónea. Corresponde, pues, a la enseñanza formal dotarlos de las actitudes y conocimientos necesarios para hacer un buen uso de las herramientas digitales, tanto en su búsqueda de información y saberes como en su empleo instrumental para la comunicación, ya sea personal, social, académica o laboral. Desde el punto de vista de la lengua, se deberá prestar la adecuada atención a la forma en que ésta se utiliza en la intercomunicación a través de las tecnologías, sobre todo por parte de las personas jóvenes. Se propone, en cualquier caso, la utilización de las tecnologías para la consulta de información lingüística, histórica, geográfica y literaria (diccionarios, enciclopedias, webs educativas, herramientas cartográficas...) y también como soporte de presentaciones, tanto orales como escritas, de trabajos y tareas de cualquier índole (los procesadores de textos, programas de presentación de diapositivas o vídeos...).

La integración disciplinar del ámbito Lingüístico y Social supone un aliciente para el desarrollo de la *competencia cultural y artística*. En efecto, debe ponerse especial cuidado en que el alumnado de diversificación curricular aprecie las diferentes expresiones artísticas como formas de comunicación universal, siempre muy relacionadas entre sí, y descubra la importante relación entre el legado cultural y artístico y los valores compartidos en cada momento histórico, y de manera singular en la actualidad y en su entorno. Además, es importante crear en el alumnado la motivación para la expresión artística en diversos medios

- **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Primer curso

Contenidos

I. Contenidos comunes: desarrollo de estrategias, destrezas, habilidades y actitudes generales

1. Valoración del esfuerzo, la constancia y la tenacidad. Toma de conciencia de la importancia de desarrollar las capacidades mediante la planificación y organización del trabajo personal y cooperativo, y de adquirir hábitos y estrategias que favorezcan el aprendizaje.
2. Intervención en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, social y cultural, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar las actividades, en la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y en la exposición de informes sobre las tareas realizadas, respetando en todos estos casos las normas que rigen la intervención oral y escrita.
3. Selección y obtención de información sobre los paisajes geográficos del entorno o sobre documentos gráficos, cartográficos y estadísticos de reducida complejidad, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación.

Comunicación escrita de la información recopilada.

4. Realización de debates sobre alguna cuestión de actualidad, en especial sobre temas sociales, sirviéndose, entre otras, de las fuentes procedentes de los medios de comunicación, desarrollando la capacidad de análisis, de argumentación y de crítica, respetando las ideas y opiniones de cada participante, utilizando el vocabulario adecuado de acuerdo con las pautas de ortofonía y dicción de la norma culta canaria.

5. Composición, en diversos soportes, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos elaborados a partir de la información obtenida y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como redacción de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, y de trabajos de síntesis o de indagación. Interés por su buena presentación y respeto por las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

6. Búsqueda, comprensión, selección y obtención de información de fuentes escritas y de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con criterios adecuados y objetivos. Diferenciación entre hechos y opiniones sobre informaciones opuestas y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o de una situación concreta. Tratamiento de textos de reducida complejidad sobre temas sociales.

7. Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes identificando los factores clave en los procesos de cambio histórico y en los aspectos económicos, sociales, políticos, literarios y culturales, comprendiendo las interrelaciones existentes entre ellos.

8. Acercamiento a hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de su contexto.

9. Defensa de los derechos y rechazo de cualquier forma de discriminación, injusticia, explotación..., favoreciendo el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica con respecto

a la información disponible ante los mensajes que suponen cualquier tipo de segregación.

II. Escuchar, hablar y conversar

1. Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico, social y cultural, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en noticiarios, documentales, reportajes o entrevistas.

2. Presentaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural tomados de los medios de comunicación, sobre todo de aquellos que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Selección y obtención de información de fuentes orales de reducida complejidad, incluida la proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación.

Comunicación oral de la información recopilada.

III. Leer y escribir

1. Comprensión de textos escritos

1.1. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como reglamentos, encuestas...

1.2. Comprensión de textos de los medios de comunicación, con atención a muestras de prensa canaria, reconociendo las diferencias entre información y opinión en crónicas, reportajes y entrevistas.

1.3. Comprensión de textos descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos, con especial atención a la identificación del tema, al reconocimiento de su estructura y al de las principales características de cada tipología textual.

2. Composición de textos escritos

2.1. Producción de textos descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos, atendiendo especialmente al respeto de su estructura y a las características formales de cada tipología textual.

2.2. Elaboración de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como participación en foros, reglamentos, circulares o cartas de reclamación.

2.3. Redacción de textos propios de los medios de comunicación, como reportajes, entrevistas o cartas al director en diferentes soportes.

2.4. Composición de textos sencillos de intención literaria.

IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Identificación de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua y conciencia de las situaciones comunicativas en que resultan adecuados.

2. Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo.

3. Distinción entre palabras flexivas y no flexivas y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales y de los mecanismos de formación de palabras (composición y derivación). La familia léxica.

4. Relaciones semánticas del léxico en el uso (sinonimia, antonimia, hiperonimia), con la debida atención al vocabulario del español de Canarias.

5. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a la concordancia temporal.

6. Uso reflexivo de conectores textuales y de mecanismos de recurrencia y sustitución.

V. Vivir en sociedad

1. La organización política de las sociedades

1.1. Descripción de los principales rasgos de la organización política en diferentes ámbitos territoriales: municipios, comunidades autónomas...

1.2. Aproximación al espacio geográfico europeo, español y canario y a su organización política y administrativa.

1.3. Conocimiento de los valores característicos de una sociedad democrática: libertad, justicia, solidaridad... Regímenes políticos y su tipología.

1.4. Identificación de los órganos de participación social y ciudadana. Su finalidad.

2. Patrimonio cultural, histórico y natural

2.1. Aprecio por la propia cultura y respeto crítico hacia otras formas culturales.

2.2. Compromiso ante la necesidad de conservación del patrimonio histórico-artístico y natural.

2.3. Aproximación al patrimonio natural y a los problemas de su conservación.

2.4. Acercamiento al patrimonio histórico-artístico y natural de España y de Canarias, y su valoración.

VI. Realidad espacial y temporal

1. Orientación en el espacio y descripción de elementos geográficos

1.1. Orientación con respecto a puntos de referencia y a los puntos cardinales.

1.2. Utilización de atlas y planos para realizar localizaciones diversas apoyándose en la interpretación de las leyendas.

1.3. Identificación y descripción de los principales elementos geográficos y aproximación a la actividad económica más relevante y a los sectores económicos, con especial concreción en Canarias.

2. Aproximación al medio agrario, pesquero e industrial. Los servicios

2.1. Acercamiento al paisaje agrario y reconocimiento de las actividades agropecuarias y pesqueras.

2.2. Aproximación al paisaje industrial. Clasificación de las actividades industriales y las fuentes de energía. Valoración de la actividad artesanal tradicional.

2.3. Reconocimiento de la importancia del sector servicios, con especial incidencia en Canarias.

3. Situación cronológica de acontecimientos históricos

3.1. Utilización de diferentes unidades de medida del tiempo referidas a acontecimientos personales e históricos.

3.2. Ordenación cronológica de hechos del pasado. Identificación y comparación de hechos de relevancia de la historia en el mundo, con especial referencia a Canarias.

4. Acontecimientos históricos desde la Edad Media hasta la crisis del Antiguo Régimen

4.1. Identificación de causas, consecuencias y motivaciones en determinados hechos históricos de relevancia y en la explicación de situaciones y problemas sociales del presente.

4.2. Aproximación a los principales hechos históricos y a la vida cotidiana desde la Edad Media hasta el inicio de la crisis del Antiguo Régimen, con la adecuada contextualización de la conquista y colonización de Canarias.

4.3. Acercamiento a las bases y fundamentos de la sociedad actual. La Europa de finales del Antiguo Régimen: transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales. La Ilustración. La Revolución francesa.

4.4. Aproximación a España y a Canarias a finales del Antiguo Régimen. El reformismo borbónico. La Ilustración en España: movimiento ilustrado en Canarias.

4.5. Curiosidad e interés por el arte y la cultura del siglo XVIII.

5. Acontecimientos históricos: siglo XIX.

5.1. Acercamiento a los principales cambios económicos, sociales, políticos y culturales del siglo XIX, y aproximación a la vida cotidiana en esa época.

5.2. Identificación de las principales transformaciones socioeconómicas del siglo XIX: la revolución industrial y el desarrollo urbano.

5.3. Reconocimiento de los cambios políticos y sociales más relevantes del siglo XIX.

El movimiento obrero.

5.4. Aproximación a la España del siglo XIX: crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal. Transformaciones políticas, económicas, sociales, en España y en Canarias.

5.5. Curiosidad e interés por las manifestaciones culturales y artísticas del siglo XIX y disfrute con su valoración.

VII. Educación literaria

1. Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con la debida atención a autores y autoras canarios y a muestras de la literatura europea.

2. Lectura comentada de relatos, desde la épica medieval en verso y del romancero canario hasta la narración en prosa en el siglo XIX, incluyendo obras de la literatura canaria. Recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes.

3. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y fragmentos representativos de estos períodos literarios, reconociendo algunas características temáticas y formales.

4. Composición de textos de intención literaria.

Criterios de evaluación

1. Escuchar atentamente como medio para realizar un diálogo adecuado y valorar las relaciones sociales a través de comportamientos propios de la actuación humana.

2. Cumplir las normas de convivencia y poner en práctica hábitos sociales en defensa de los derechos humanos, rechazando cualquier forma de discriminación, injusticia, explotación..., mostrando una actitud crítica.

3. Comprender información procedente de fuentes diversas de carácter sencillo (imágenes, planos, mapas, textos, bases de datos...); utilizar la información obtenida para exponer opiniones con corrección lingüística y pragmática en debates sobre cuestiones de actualidad, manifestando actitudes de respeto.
4. Entender instrucciones y normas orales, extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, y seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos, plasmándolo en forma de esquema y resumen.
5. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más frecuentes en el ámbito social, seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad, inferir el tema general y temas secundarios y distinguir cómo se organiza la información en cada una de las tipologías textuales.
6. Realizar explicaciones orales sencillas, respetando las pautas de la ortofonía y dicción de la norma culta canaria, sobre hechos de actualidad social, política o cultural, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Narrar, exponer, argumentar y escribir diálogos, así como resumir y comentar, en diversos soportes, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las características de cada tipología textual, las normas gramaticales y ortográficas, y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
8. Exponer una opinión sobre la lectura personal de textos u obras adecuados a la edad, y situar básicamente el sentido de estos en relación con su contexto y con la propia experiencia.

9. Componer textos, en diversos soportes, con especial atención al tratamiento de los temas abordados y la correcta aplicación de las características propias de cada género.

10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.

11. Conocer la terminología lingüística básica necesaria para la reflexión sobre el uso de la lengua en la composición y comprensión de textos orales y escritos, así como la referida a la estructura de la palabra, y obtener informaciones gramaticales en los diccionarios escolares.

12. Utilizar técnicas y estrategias de aprendizaje de forma autónoma y responsable, desarrollando de manera progresiva actitudes de iniciativa y confianza, y realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún conflicto político o social en el mundo actual e indagar sus antecedentes históricos, analizando las causas y consecuencias mediante la utilización de fuentes de información diversas que incluyan algunas visiones diferentes o complementarias del mismo hecho.

13. Realizar orientaciones respecto a puntos de referencia, identificar y describir los principales elementos geográficos del mundo, con especial incidencia en los de Canarias, y sus diferentes sectores y actividades económicas.

14. Identificar los rasgos principales del paisaje agrario e industrial y reconocer las actividades agropecuarias, pesqueras e industriales más relevantes con especial referencia a las canarias, valorando la actividad artesanal.

15. Describir las características principales de la organización política en diferentes ámbitos territoriales, mediante el acercamiento a la organización política y administrativa de Europa, de España y de Canarias, apreciando la variedad lingüística y dialectal de España, con especial incidencia en el español hablado en Canarias.

16. Apreciar y respetar la cultura propia y las formas culturales de otros pueblos y valorar la conservación del patrimonio histórico-artístico y natural de España y de Canarias, e identificar la riqueza natural del planeta y los problemas de su conservación.

17. Reconocer y utilizar diferentes unidades de medida de tiempo, ordenar cronológicamente hechos del pasado e identificar y comparar acontecimientos relevantes de la historia, relacionándolos con las obras leídas y comentadas, con la adecuada atención a autores y autoras canarios, realizando en diversos soportes comentarios literarios u otros trabajos personales de información, de síntesis o de imitación y recreación.

18. Diferenciar causas, consecuencias y motivaciones en determinados hechos históricos de relevancia a partir de la Edad Media y su incidencia en la explicación de situaciones y problemas del presente.

19. Identificar las bases y fundamentos de la sociedad actual, tomando como referencia las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales de Europa a finales del Antiguo Régimen y su incidencia en España y Canarias.

20. Señalar las principales transformaciones económicas, sociales, políticas que se producen en Europa y en España en el siglo XIX e identificar las principales manifestaciones culturales y artísticas.

Segundo curso

Contenidos

I. Contenidos comunes: desarrollo de estrategias, destrezas, habilidades y actitudes generales.

1. Valoración del esfuerzo, la constancia y la tenacidad. Toma de conciencia de la importancia de desarrollar las capacidades mediante la planificación y organización del

trabajo personal y cooperativo, y de adquirir hábitos y estrategias que favorezcan el aprendizaje.

2. Intervención en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, social y cultural, especialmente en las propuestas de planificación de las actividades y en la presentación de informes de seguimiento y evaluación de las tareas.

3. Selección y obtención de información mediante salidas a paisajes geográficos del entorno, documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las TIC. Comunicación oral y escrita de la información recopilada.

4. Presentaciones orales bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o con la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Comprensión de presentaciones, exposiciones o conferencias, adecuadas a su nivel y realizadas en el ámbito académico, relacionadas con diversos temas y contenidos.

6. Realización de debates sobre alguna cuestión de actualidad, de manera especial en relación con temas sociales, sirviéndose, entre otras, de las fuentes procedentes de los medios de comunicación, iniciando el desarrollo de la capacidad de análisis, de argumentación y de crítica de las diferentes ideas y opiniones de cada participante, así como respetando las de las demás personas, utilizando el vocabulario adecuado, siguiendo las pautas de ortofonía y dicción de la norma culta canaria.

7. Composición, en diversos soportes, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y argumentativos elaborados a partir de la información obtenida de diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes.

Interés por su buena presentación y respeto por las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

8. Búsqueda, comprensión, selección y obtención de información de fuentes escritas y de las TIC de acuerdo con criterios adecuados y objetivos. Diferenciación entre hechos y opiniones. Contraste de informaciones opuestas y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o de una situación concreta. Tratamiento de textos sociales de cierta complejidad.

9. Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes, identificando los factores claves en los procesos de cambio histórico y en los aspectos económicos, sociales, políticos, literarios y culturales, comprendiendo las interrelaciones existentes entre ellos.

10. Acercamiento a hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de su contexto.

11. Defensa de los derechos y rechazo de cualquier forma de discriminación, injusticia, explotación..., favoreciendo el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que suponen cualquier tipo de segregación.

II. Escuchar, hablar y conversar

1. Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de las personas oyentes, con particular atención a los medios de comunicación canarios.

2. Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas en aquellos, respetando las normas específica de la interacción oral.

3. Selección y obtención de información de fuentes orales, incluida la proporcionada por las TIC. Comunicación oral y escrita de la información recopilada.

III. Leer y escribir

1. Comprensión de textos escritos

1.1. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como disposiciones legales, currículum vitae, contratos, folletos y correspondencia institucional y comercial.

1.2. Comprensión de textos de los medios de comunicación, con atención a ejemplos de la prensa canaria, atendiendo de forma preferente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas.

1.3. Comprensión de textos descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos. Identificación del tema, reconocimiento de su estructura y de las principales características de cada tipología textual, con especial atención a la tesis y las clases de argumentos en los textos argumentativos.

2. Composición de textos escritos

2.1 Producción de textos descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos, respetando la estructura y otras características formales de cada tipología textual, con especial atención a la tesis y los argumentos en los textos argumentativos.

2.2 Elaboración de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como foros, solicitudes e instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos.

2.3 Redacción en diferentes soportes de textos propios de los medios de comunicación como cartas al director y artículos de opinión (editoriales y columnas).

2.4 Composición de textos de intención literaria.

IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Discriminación de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa.
2. Identificación de la diversidad lingüística de España (lenguas y dialectos) y la situación actual del español en el mundo.
3. Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo.
4. Distinción, y comprensión en el uso, entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
5. Conocimiento y análisis, en el uso, del significado denotativo y connotativo de las palabras.
6. Construcción y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semánticos y sintácticos de la oración (cambio de modalidad, adjetivación...).
7. Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado: puntuación y nexos; coordinación y subordinación.
8. Reconocimiento y utilización de algunas formas de expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo, e identificación y uso de las variaciones que adoptan las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación.
9. Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado (paso de estilo directo a indirecto).
10. Uso reflexivo de distintos procedimientos de cohesión en los textos (conectores textuales, mecanismos de sustitución y recurrencia, elipsis), favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios.

V. Vivir en sociedad.

1. Comportamientos cívicos

1.1 Puesta en práctica de un comportamiento cívico y valoración de las normas como medio regulador de la convivencia.

1.2 Aceptación y respeto de las normas democráticas de convivencia. La Constitución española.

2. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual

2.1. Sensibilidad y rechazo ante el desigual reparto de la riqueza en el mundo, con especial referencia a Canarias.

2.2. Reconocimiento de los cambios de la sociedad actual, de los nuevos movimientos sociales y culturales y de la influencia de los medios de comunicación.

2.3. Identificación de los desplazamientos de la población actual y conocimiento de los movimientos migratorios, con especial incidencia en los relativos a Canarias.

3. Patrimonio cultural, histórico y natural

3.1. Respeto, aprecio y defensa del patrimonio cultural, histórico-artístico y natural del entorno, con predisposición a su conservación y mejora.

3.2. Análisis de los riesgos y problemas del medio natural más significativos derivados de la actividad humana y posibilidades de actuación frente a ellos, con particular referencia a Canarias.

VI. Realidad espacial y temporal

1. Aproximación al medio urbano y a su problemática

1.1. Acercamiento al medio urbano e identificación de sus actividades más relevantes.

1.2. Aproximación a la problemática de la ciudad actual, con particular énfasis en la situación urbanística canaria.

2. Acontecimientos y cambios históricos de la primera mitad del siglo XX.

2.1. Acercamiento a los acontecimientos históricos y a la vida cotidiana durante la primera mitad del siglo XX.

2.2. Identificación de los principales conflictos y transformaciones acaecidos durante la primera mitad del siglo XX (la revolución social, el imperialismo, las guerras mundiales y sus consecuencias...).

2.3. Aproximación a la realidad española y canaria durante la primera mitad del siglo XX (la crisis del Estado liberal, la Segunda República, la guerra civil, el inicio del franquismo...).

2.4. Curiosidad e interés por las manifestaciones culturales y artísticas de la primera mitad del siglo XX y disfrute con su valoración.

3. Transformaciones y acontecimientos históricos desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

3.1. Acercamiento a los acontecimientos históricos y a la vida cotidiana desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

3.2. Aproximación a la evolución del orden político y económico mundial desde mediados del siglo XX hasta el presente. Papel de los organismos internacionales: la ONU.

3.3. Acercamiento a la realidad española y canaria desde mediados del siglo XX hasta hoy (el desarrollo y final del franquismo, la transición política española, la formación del Estado democrático...).

3.4. Reconocimiento del proceso de construcción de la Unión Europea. España y Canarias en la UE.

3.5. Identificación de los cambios más relevantes en la sociedad actual. La globalización.

3.6. Curiosidad e interés por las manifestaciones culturales y artísticas desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

VII. Educación literaria

1. Lectura de textos narrativos del siglo XX hasta la actualidad, incluyendo obras de la literatura canaria.

2. Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con atención a muestras de la literatura canaria y particular referencia a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema y sus conexiones con la música actual.

3. Lectura comentada y dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas o de fragmentos de carácter diverso, con muestras de la literatura canaria.

4. Acercamiento a través de sus textos a algunos autores relevantes contemporáneos de las literaturas hispánicas, incluyendo la canaria y europea.

5. Composición de textos de intención literaria.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aceptar el diálogo como instrumento de comunicación y participar de forma constructiva y correcta en situaciones relacionadas con diversas actividades sociales, respetando las normas que posibilitan el intercambio de opiniones, de ideas, de informaciones..., en tales situaciones.

2. Respetar las normas de convivencia y poner en práctica comportamientos cívicos, valorando la importancia del cumplimiento de la Constitución.

3. Realizar una lectura comprensiva de fuentes diversas (imágenes, planos, mapas, textos, bases de datos...) de reducida complejidad, utilizar la información obtenida y exponer opiniones al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumnado, manifestando actitudes de solidaridad.

4. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos, adecuados a su nivel, en medios de comunicación o en el marco escolar.
5. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
6. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas, respetando las pautas de la ortofonía y dicción de la norma culta canaria, de temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes sobre ellos, desarrollando el respeto y la tolerancia, y con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Narrar, exponer, argumentar y componer diálogos, así como resumir y comentar, en diversos soportes, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las características de cada tipología textual, con especial atención a la enunciación de las tesis y la utilización consciente de diferentes tipos de argumentos en los textos argumentativos, observando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
8. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad, incluyendo

muestras de la literatura canaria, relacionando el sentido de las obras con su contexto y con la propia experiencia.

9. Componer textos, en diversos soportes, con intención literaria y conciencia de estilo.

10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos propios de este curso.

11. Conocer y usar comprensivamente la terminología lingüística básica necesaria para la reflexión sobre el uso de la lengua en la composición y comprensión de textos orales y escritos.

12. Utilizar técnicas y estrategias de aprendizaje de forma autónoma y responsable, desarrollando de forma progresiva actitudes de iniciativa y confianza, y realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún conflicto político o social en el mundo actual e indagar sus antecedentes históricos, analizando las causas y consecuencias mediante la utilización de fuentes de información diversas que incluyan algunas visiones diferentes o complementarias del mismo hecho.

13. Identificar las transformaciones del mundo actual a partir de las desigualdades sociales y el dispar reparto de la riqueza, y conocer los movimientos migratorios actuales, sus causas y consecuencias, con especial incidencia en Canarias.

14. Respetar y apreciar el patrimonio cultural, histórico-artístico y natural del entorno, con singular referencia al canario, y reconocer los riesgos y problemas medioambientales más significativos.

15. Identificar los rasgos principales del medio urbano y sus actividades más relevantes, reconocer la problemática de la ciudad actual, con particular énfasis en la problemática urbana canaria.

16. Identificar los acontecimientos históricos más relevantes en el mundo desde inicios del siglo XX hasta la actualidad y reconocer y valorar las principales manifestaciones culturales y artísticas.

17. Reconocer y situar en el tiempo y en el espacio los principales conflictos y transformaciones mundiales que se han producido desde comienzos del siglo XX y aplicar este reconocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.

18. Identificar y situar las diferentes etapas de la evolución política, económica y social de España y de Canarias durante el siglo XX, valorando las principales manifestaciones culturales y artísticas; reconocer los cambios experimentados hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea; y comprender su incidencia en los acontecimientos históricos de la realidad actual española y canaria.

- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Entre los instrumentos utilizados para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacan:

- ✓ El cuaderno de clase, que permite hacer un seguimiento individualizado de los alumnos.
- ✓ La observación sistemática del trabajo en clase y la realización de las tareas para casa de los alumnos.
- ✓ El interés, participación activa y actitud positiva ante el aprendizaje de los alumnos en las clases.
- ✓ La elaboración de trabajos de investigación y de pruebas orales y escritas sobre los contenidos vistos en las clases.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Por lo que respecta a los criterios con los que serán evaluados los alumnos de este programa, el cálculo de la nota global del ámbito de cada alumno, teniendo en cuenta los instrumentos arriba indicados, se efectuará una media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados:

- *Pruebas escritas y orales: 60%*
- *Trabajo diario en el aula y en casa: 20%.*
- *Trabajos e investigaciones: 20%. (en caso de no haber realizado ninguno en el trimestre este porcentaje corresponderá al esfuerzo e interés demostrados por el alumno en las clases)*

Para poder calcular el 60 % de la nota correspondiente a las pruebas escritas y orales, será necesario que el alumno haya superado al menos con un 5 la mitad de las mismas, y con no menos de un 3 el resto.

• **METODOLOGÍA**

La metodología de este programa debe estar encaminada a dar respuesta a las necesidades educativas concretas de los alumnos que lo integran, así como a garantizar la consecución de los objetivos de etapa y las competencias básicas.

La metodología debe responder a un enfoque globalizador de los contenidos de Ciencias Sociales, Geografía, Historia y lengua castellana y Literatura, que deben trabajarse de manera integrada, y no como elementos diferenciados. También señala el currículo del ámbito la idoneidad de fomentar el trabajo con procedimientos, dependiendo del tipo de contenido a trabajar, base de los aprendizajes geográficos, históricos, lingüísticos y literarios.

Además del enfoque globalizador del ámbito, se opta por un trabajar desde un enfoque comunicativo-funcional, partiendo siempre, dentro de lo posible, del trabajo de textos que se acerquen a la realidad cotidiana o los centros de interés de los

alumnos. El uso de textos facilita además la integración de los saberes que integran el ámbito. En consecuencia, el logro de estos objetivos debe cimentarse en la organización global de contenidos, actividades y tareas de los distintos bloques, haciéndolos por añadidura, educativamente rentables.

Por lo que respecta a la organización del aula y los espacios educativos, los alumnos estarán organizados en grupos de cuatro para el trabajo diario en el aula, pudiendo pasar al gran grupo o al trabajo individual para aquellos contenidos que el profesor estime que lo requieran. En cuanto a la organización de los espacios, se potenciará el trabajo de los alumnos fuera del aula, bien sea en audiovisuales, aula Medusa, aula de informática, zonas comunes, etc.

- **TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Por lo que respecta a la secuenciación de los contenidos de los distintos bloques y su temporalización en los dos cursos del programa, ésta quedaría como sigue en las siguientes páginas:

PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:

	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	CONTENIDOS GRAMATICALES	GEOGRAFÍA	HISTORIA	LITERATURA
1.	Textos narrativos	Unidades lingüísticas. Las palabras. Tipos de palabras según su composición y su significado.	La Tierra: Situación, características y estructura. Meridianos y paralelos. Husos horarios.	La Prehistoria	Tipologías textuales (I): narración, descripción y diálogo. Exposición y argumentación
2.	Textos descriptivos	Los elementos de la Comunicación. Variedad y registro.	El relieve. Puntos cardinales. Coordenadas geográficas. La escala en los mapas.	Primeras civilizaciones: Egipto y Mesopotamia	Los géneros literarios: narrativa, lírica y teatro.
3.	Textos dialogados	El sustantivo: género, número, clases. Los adjetivos, tipos.	Tiempo y clima. Tipos de clima.	Grecia y Roma	Orígenes de la narrativa.
4.	Textos expositivos	Los determinantes, artículos y adjetivos determinativos. Los pronombres.	Los continentes: África	La caída del imperio romano. La España visigoda y musulmana	La literatura medieval: lírica, teatro, mester de juglaría y clerecía
5.	Textos argumentativos	El verbo: persona, número, tiempo, modo. Estructura: formas simples y compuestas. Conjugación regular e irregular. Perífrasis verbales	Asia.	La época feudal. Los monasterios y el Románico. Las ciudades medievales: el Gótico.	Cantar de Mio Cid. Literatura en Monasterios: Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita. Nacimiento de la prosa: Alfonso X, Don Juan Manuel
6.	Textos cotidianos	La oración gramatical. Texto, párrafo y oración. Tipos de oraciones según	América.	El tránsito hacia el renacimiento: siglo XV.	Literatura pre-renacentista: Jorge Manrique, el Romancero, La Celestina.

		la intención del hablante.			Siglo de Oro: Garcilaso de la Vega.
7.	Textos formales	Análisis sintáctico de la oración simple: Los sintagmas. Sujeto y predicado.	Oceanía.	Renacimiento y reforma. Rasgos generales del arte renacentista	La novela picaresca. San Juan de la Cruz.
8.	Textos informativos	Los complementos del verbo. Complemento directo, indirecto y circunstancial.	Europa.	Renacimiento y contrarreforma: Felipe II.	El Quijote
9.	Textos profesionales	Los complementos del verbo: atributo, complemento agente y predicativo. Tipos de oración según la estructura sintáctica.	España. Las Islas Canarias.	El Barroco: La España de los últimos Austrias.	La literatura barroca: Góngora y Quevedo. Lope de Vega y Calderón de la Barca

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:

	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	HISTORIA	LITERATURA	LENGUA	GEOGRAFÍA
10	Textos narrativos: leyendas.	La ilustración: el antiguo régimen y las bases del cambio	La literatura neoclásica: Jovellanos, Cadalso, Moratín	Sintaxis De la oración simple. Sujeto y predicado. Complementos del verbo.	Medio ambiente
11	Textos informativos: biografías.	Crisis del antiguo régimen: la independencia de los EEUU y la revolución francesa	La literatura romántica: Larra y Bécquer	Tipos de oraciones: la oración compuesta: coordinadas y yuxtapuestas.	Economía: conceptos e historia
12	Textos cotidianos: folletos.	La revolución industrial	La literatura realista: Galdós y Clarín	Las oraciones subordinadas. Tipos.	Economía actual . Desarrollo y subdesarrollo
13	Textos argumentativos: artículos	El nacionalismo y la expansión europea	El modernismo y la Generación del 98	Las oraciones subordinadas sustantivas. Tipos.	Tercer mundo: problemas
14	Textos informativos: el reportaje.	Las convulsiones de principios de siglo: La primera guerra mundial y la revolución rusa.	La poesía modernista, del 98 y del 27	Las oraciones subordinadas adjetivas. Tipos.	Países desarrollados : problemas
15	Textos narrativos: novelas.	Período de entreguerras. Segunda república y guerra civil	Teatro español de antes del 36: Valle Inclán	Las oraciones subordinadas adverbiales(I)	La economía española (I)
16	Textos narrativos: cuentos.	La segunda guerra mundial. La España de Franco.	Literatura española de posguerra: Camilo José Cela. Miguel Delibes	Las oraciones subordinadas adverbiales (II)	La economía española (II)
17	Textos informativos: la carta.	La España actual. La Unión europea	La poesía española de después del 36.	Análisis sintáctico de oraciones compuestas.	La Unión europea

